

Fecha: 05-02-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Cae camionero que transportaba más de 32 kilos de cocaína y ketamina

Pág.: 14
Cm2: 371,6
VPE: \$ 223.340

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Policial

Cae camionero que transportaba más de 32 kilos de cocaína y ketamina

En un operativo realizado por Aduana en el Complejo Fronterizo Chacalluta, fiscalizadores del mencionado organismo de Arica lograron interceptar un cargamento de 32,8 kilos de droga que intentaba ingresar al país.

El hallazgo fue posible gracias al uso de tecnología no invasiva, la cual permitió identificar irregularidades en un vehículo de carga mayor procedente de Perú, sacando de circulación miles de dosis de sustancias ilícitas destinadas al mercado nacional. Respecto a la detección del contrabando, el

equipo fiscalizador utilizó el apoyo estratégico del camión escáner para analizar la estructura de la máquina, ante ello el organismo señaló que, gracias al análisis de imágenes, se detectaron anomalías en la rampla del camión, lo que permitió focalizar la inspección física en puntos específicos de la carrocería donde se encontraba oculto el cargamento.

En cuanto al detalle de lo incautado, tras desarmar los compartimentos sospechosos, los funcionarios hallaron una serie de mochilas que contenían un total de 30

paquetes rectangulares. La institución aduanera sostuvo, además, que la prueba de campo confirmó la presencia de 24 paquetes de clorhidrato de cocaína y 6 paquetes de ketamina, sustancias que fueron pesadas y custodiadas de inmediato para evitar su comercialización ilícita.

Sobre el procedimiento legal, el operativo fue derivado a las autoridades correspondientes para iniciar la persecución penal de forma inmediata. El Servicio Nacional de Aduanas aseveró que el procedimiento fue



informado a Carabineros y a la Fiscalía de Arica y Parinacota, quedando tanto el conductor como los antecedentes y los medios de prueba a disposición del Ministerio Público para la audiencia de formalización.

Las autoridades de la vecina región destacaron que este decomiso refuerza la vigilancia constante en los puntos de control fronterizo del norte grande.

La fiscalía regional de Arica Parinacota concluyó que se mantendrán las

diligencias investigativas para determinar el destino final de la droga y las posibles redes de narcotráfico involucradas en este intento de internación por el paso Chacalluta, reafirmando el compromiso con la seguridad del territorio.